

IDSN Conmemora el Día Internacional contra el Dengue

En el marco de la conmemoración del “Día Internacional contra el Dengue”, el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), a través de la dimensión Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV, realizó la asistencia técnica denominada **“Dengue, pequeñas picaduras, grandes amenazas”**, a cargo del Dr. Fredy Lizarazo. La capacitación estuvo dirigida a profesionales de entidades públicas y privadas del sector salud del departamento de Nariño y tuvo como objetivo fomentar la reflexión y actualización en el manejo clínico de la enfermedad, que se presenta principalmente en zonas clima tropical.

En este espacio virtual de inducción, se enfatizó en conceptos de investigación basados en el enfoque diferencial, resaltando el contexto real del entorno (costumbres, cultura, tradiciones, ubicación geográfica etc.), para determinar una metodología más clara frente al control de esta enfermedad propagada a través de la picadura de un mosquito infectado.

Cabe destacar que se trata de una enfermedad que afecta a personas de todas las edades, con síntomas que van de una fiebre leve a una incapacitante, acompañados de dolor intenso de cabeza, retro-ocular, en músculos y articulaciones.

La directora del IDSN Diana Paola Rosero Zambrano manifestó que la asistencia técnica permite a los asistentes abordar aspectos clínicos del dengue y monitorear el comportamiento epidemiológico de esta enfermedad transmisible. “...En esta oportunidad, intensificamos los esfuerzos para mitigar los casos de contagio de dengue, siendo prioritario para la entidad, capacitar y actualizar a los profesionales de la salud para fortalecer la Promoción, Prevención y Control del dengue en el departamento de Nariño...”, puntualizó la funcionaria.

IDSN y SEGIS presidieron Comité Territorial de Discapacidad

Con objetivo de generar un espacio de expresión y análisis de las políticas públicas para personas con discapacidad, el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) y la Gobernación de Nariño presidieron el Comité Departamental de Discapacidad.

Esta instancia tiene como objetivo gestionar la implementación de la política pública, orientada a brindar las garantías de salud y derechos a personas en condición de discapacidad, mediante la evaluación, toma de decisiones, y planteamiento de propuestas que permitan la resolución sus problemas, en articulación con otras entidades públicas.

Cabe resaltar que en Colombia se estableció la Ley 1145 de 2007, por medio de la cual “se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones”, entre ellas la creación de los “Comités Territoriales de Discapacidad – CTD”. Concretamente, en el capítulo IV de esta Ley se define los niveles intermedios de concertación, asesoría, consolidación y seguimiento de la política pública de discapacidad.

Entre los objetivos del Comité Territorial están:

- Promover la política departamental o distrital de discapacidad.
- Construir el plan departamental o distrital de discapacidad.
- Organizar la información relevante con el tema de discapacidad.

La directora del Instituto Departamental de Salud de Nariño, Diana Paola Rosero Zambrano manifestó que: “...la importancia de implementar las políticas públicas para personas en condición de discapacidad en el departamento de Nariño, radica en que permitirá legitimar la inclusión de esta población. Además, desde el IDSN, en articulación con la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social – SEGIS, se pretende crear la ruta de seguimiento y evaluación para avanzar en los procesos que mejorarán la calidad de vida de este grupo poblacional...” puntualizó la directora.

#NariñoDeUnaConLaVacuna

#LaCuraSoyYo

@idsnستاcontigo

www.idsn.gov.co

<https://www.facebook.com/idsnستاcontigo>